

AVISO

San José de Cúcuta, ocho (08) de junio del Dos Mil Veintiuno (2021)

La secretaría del Juzgado Segundo Civil Municipal de Cúcuta, informa a los usuarios de la administración de Justicia que de conformidad con el artículo 597 numeral 10 del C. G. del P., se publica el presente **AVISO** por el término de veinte (20) días, para que las personas que tengan algún intereses sobre el bien inmueble identificado con la matricula inmobiliaria **No. 264-001** de la Oficina de Registro de Instrumentos Pùblicos de Chinacota, ejerzan sus derechos indicando como radicado de proceso No. 1991-8394

Este comunicado se publicará, en la sección de "Avisos" de este Juzgado en la página de la rama judicial.



MELISSA IVETTE PATERNINA VERA

SECRETARIA